



Leyendo

"Leyendo lo cual podés entender cuál sea mi conocimiento en el ministerio de Cristo" (Efesios: 3:4)

LEYENDO VOL. 1, NRO. 2 | MAYO—JUNIO 2014

“Para predicar el año agradable del Señor”

Lucas 4:18-21 “¹⁸ El Espíritu del Señor es sobre mí, Por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas á los pobres: Me ha enviado para sanar á los quebrantados de corazón; Para pregonar á los cautivos libertad, Y á los ciegos vista; Para poner en libertad á los quebrantados: ¹⁹ Para predicar el año agradable del Señor. ²⁰ Y rollando el libro, lo dió al ministro, y sentándose: y los ojos de todos en la sinagoga estaban fijos en él. ²¹ Y comenzó á decirles: Hoy se ha cumplido esta Escritura en vuestros oídos.”

Propósito:

Dar a conocer que estamos viviendo el año agradable del Señor y persuadir a los oyentes a aprovechar esta era de gracia, hacerles ver que llegara el momento cuando tendremos que dar cuenta y la oportunidad llego a su fin.

Introducción:

Al hablar del año agradable del Señor, cualquiera podría preguntarse: ¿Cuál será ese año agradable? ¿Será el año pasado, el presente o el que está por venir?. Algunos dirán: creo que es este año porque ya conseguí mi trabajito, otros dirán creo que todavía no por-

que estoy enfermo. En el antiguo testamento, los israelitas celebraban un año agradable, el cual era un año que les dejaba una gran riqueza tanto espiritual, como material. Veamos en primer lugar, el año agradable en el antiguo testamento.

I El año agradable en el antiguo testamento:

A- Era el año del jubileo.

B- Se celebraba cada cincuenta años (**Levítico 25:10-13; 25-45**).

C- ¿Por qué decimos que era un año agradable?:

1. Porque la gente que por algunas circunstancias habían perdido sus propiedades, en ese año las recobraban.

2. Los que tenían deudas se les perdonaba.

Continúa pág. 2

Viene de la página principal.

“Para predicar el año agradable del Señor”

3. Los esclavos eran liberados.

D- imaginemos todas estas bendiciones juntas. Nuestro Dios había provisto de esta gran bendición, era un año esperado y ansiado, era en verdad un año agradable.

II El año agradable en el nuevo testamento:

A- No es un año de 12 meses, ni de 365 días.

B- Comenzó desde el inicio del ministerio de Jesús y culminará cuando nuestro Señor venga por segunda vez a la tierra.

C- Las riquezas del año agradable o año de la gracia:

1. Se predica las buenas nuevas a los pobres. A todos los pobres en lo material y en lo espiritual. (**Lucas 7:22:**) “Y respondiendo Jesús, les dijo: Id, haced saber a Juan lo que habéis visto y oído: los cie-

gos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres es anunciado el evangelio”.

2. Hay sanidad para los quebrantados de corazón. “Significa romper en pedazos, quebrantado de corazón, y frecuentemente también el cuerpo. Es conmovedor pensar que Jesús sentía como su misión recomponer corazones quebrantados como trozos de vasos de barro cocido, una verdadera obra de rescate. Jesús los recompone y los libera de sus limitaciones” (ATR). Desde luego, para hacer esto tenía que *perdonar pecados* (**Marcos 2:5; Lucas 8:48**). Al buscar a los perdidos Jesús era el Médico que buscaba enfermos: (**Lucas 5:31**).

3. Hay libertad para los cautivos. Veamos: (Juan 8:31-34): “³¹ **Entonces** Jesús decía a los judíos que habían creído en El: Si vosotros permanecéis en mi palabra, verdaderamente

sois mis discípulos; ³² y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres. ³³ Ellos le contestaron: Somos descendientes de Abraham y nunca hemos sido esclavos de nadie. ¿Cómo dices tú: “Seréis libres”? ³⁴ Jesús les respondió: En verdad, en verdad os digo que todo el que comete pecado es esclavo del pecado”.

4. Vista para los ciegos: Jesús abrió los ojos de los que estaban ciegos físicamente, pero su gran propósito era abrir ojos espirituales, pero primero éstos tenían que reconocer que estaban ciegos, (**Juan 9:39**).

5. Libertad para los oprimidos. Ya satanás no iba a tener el mismo poder porque la misión de Cristo fue de liberarnos. (**Romanos 6:17-18**): “Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de co-

Viene de la página 2.

“Para predicar el año agradable del Señor”

razón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y liberados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.”

6. **Perdón de deudas** = perdón de pecados: (Marcos 2:5; Lucas 8:48); (Hechos 2:37-38): “³⁷ Al oír esto, compungidos de corazón, dijeron a Pedro y a los demás apóstoles: Hermanos, ¿qué haremos? ³⁸ Y Pedro les dijo: Arrepentíos y sed bautizados cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo”. Esto es lo que más necesitábamos para poder estar en paz con Dios.

Conclusión:

Estamos viviendo el año agradable del Señor; y

así como en el antiguo testamento cuando llegaba el año del jubileo las personas recobraban sus propiedades, en Cristo recobramos nuestros valores perdidos en el mundo por causa del pecado; así como se perdonaban las deudas, hoy en Cristo los pecados son perdonados; y así como se liberaban a los esclavos, hoy las cadenas de esclavitud del pecado se rompen por el poder de Dios y hay libertad en Cristo Jesús. El traje a nuestras vidas paz y consuelo. Así lo expreso en sus propias palabras: **Mateo 11:28-30**: “Venid á mí todos los que estáis trabajados y cargados, que yo os haré descansar. ²⁹ Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas. ³⁰ Porque mi yugo es fácil, y ligera mi carga.” Los que ya nos convertimos al Señor mantengámonos firmes y sobre todo muy

agradecidos por la gran bendición que nuestro Dios nos dio, Veamos (**Hebreos 12:28**): “Así que, recibiendo nosotros un reino incommovible, tengamos gratitud, y mediante ella sirvamos a Dios agradándole con temor y reverencia”. Y los que todavía no han obedecido el evangelio les animamos a que lo hagan y puedan gozar de todas las bendiciones que Dios nos da atreves de Cristo, así lo enseña el Apóstol Pablo cuando les escribe a los Corintios, veamos (**2 Corintios 6:1-2**): “Así, pues, nosotros, como colaboradores suyos, os exhortamos también a que no recibáis en vano la gracia de Dios. ² Porque dice: En tiempo aceptable te he oído, Y en día de salvación te he socorrido. He aquí ahora el tiempo aceptable; he aquí ahora el día de salvación.”

Lea y estudie siempre las Sagradas Escrituras

LEYENDO

Es una publicación bimensual
editada por Jaime Vásquez
Los artículos que no llevan el nombre del autor
son del editor

Email: jaimevasquez@runbox.com

¡ESTAMOS EN LA WEB!
WWW.LEYENDO.NET

TENEMOS UNA LUCHA

Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes." (Efesios 6:12).

Tenemos una lucha que librar contra el error y el pecado, y las armas de nuestra milicia no son carnales (2 Corintios 10:4). Debemos comprender que esta lucha es sin tregua (Efesios 6:13,14), no se puede ni se debe pactar con el enemigo (Santiago 4:4). No debemos ignorar las maquinaciones de Satanás para que no gane ventaja sobre nosotros (2 Corintios 2:11), ni debemos minimizar las artimañas del error (Efesios 4:14), ni las mentiras de Satanás (Juan 8:44), las que muchas veces logran confundir y engañar a quienes no estamos constantemente dedicados al estudio de las Sagradas Escrituras, por lo que se nos exhorta a nutrirnos con la Palabra de Dios, que es la leche espiritual no adulterada (1 Pedro 2:2).

La lucha que los cristianos tenemos es contra huestes de maldad, poderosas en gran manera (Efesios 4:12), pero es más poderoso aquel que está con nosotros (Isaías 9:6,7; Mateo 12:28-29; Judas 24; Lucas 1:69), entonces, podemos estar seguros de la victoria.

Por: Alfredo Chee Amador

Jesús nos enseña a orar

Mateo 6:5-15:

Introducción: Orar es una necesidad espiritual. Es la dependencia de la criatura con su hacedor: **Lucas 18:1, 1 Tesalonicenses 5:17, Efesios 6:18-20.**

Jesús nos enseña a orar de manera efectiva. Nos enseña como **NO** debemos orar y como **SI** debemos de orar.

Primero veamos como NO debemos de ORAR:

NO ORAR PARA SER VISTO: Mateo 6:5-6:

1. La palabra para indica propósito.
2. Muchos oraban para que la gente los alabara.
3. Son muchos los que buscan la gloria de los hombres: **Juan 12:42-43.**

La oración personal es íntima. Es comunión con Dios. Es abrir nuestro corazón y expresar nuestro sentir.

NO ORAR CON VANAS REPETICIONES: Mateo 6:7-8:

1. Los gentiles usaban las oraciones largas. Dice Jesús que son vanas repeticiones.
 2. Si confiamos en nuestro Dios vamos a demostrarlo al orar.
 3. El nos conoce y sabe nuestra situación.
- Debemos de orar e ir al grano.

NO ORAR TENIENDO ALGO SIN PERDONAR: Mateo 6:12, 14-15:

1. El perdón siempre es condicional. Dios nos va a perdonar si nosotros estamos dispuestos a perdonar.
2. Igual petición hace el apóstol Pedro, **1 Pedro 3:7.**
3. No pongamos estorbos a nuestras oraciones.

Un corazón dispuesto a perdonar es un corazón listo para orar.

Ahora veamos como SI debemos de ORAR:

SI DEBEMOS ORAR ASI: Mateo 6:9-15:

1. Para dar gloria a Dios: **Mateo 6:9.**
 2. Para hacer peticiones espirituales: **Mateo 6:10.**
 3. Para hacer peticiones físicas: **Mateo 6:11.**
 4. Para pedir perdón por nuestros pecados: **Mateo 6:12.**
- Para pedir protección al momento de la prueba: **Mateo 6:13.**

CONCLUSIÓN: Jesús nos pide que evitemos en nuestras oraciones 3 cosas: Para ser visto. Vanas repeticiones. Falta de perdón. Pero nos anima a orar de manera correcta. Poniendo en primer lugar lo espiritual. **Oremos como Jesús oraba: Hebreos 5:7-9.**